



**GOBIERNO DE CORDOBA**  
MINISTERIO DE SALUD

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**  
**MINISTERIO DE SALUD**

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

**APERTURA:** 13/05/2015

**OBJETO:** “Adquisición Marco de Estereotaxia”

**Lugar de apertura:** Av. Cardeñosa 2900, Dirección General de Infraestructura.-  
Córdoba-

# Especificaciones Técnicas

## Marco de Estereotaxia

### Características Generales

Marco de Estereotaxia para sala de cirugía.

#### Características

El sistema debe estar compuesto por:

1 (un) Aro para fijación ósea con alojamiento para tramo recto y tramo curvo.

1 (un) Tramo curvo y 1 (un) tramo recto para aro de fijación ósea.

4 (cuatro) Torretas de extensión.

4 (cuatro) Pines largos de acero quirúrgico 316. 4 (cuatro) Pines cortos de acero quirúrgico 316. 4 (cuatro) Pines largos plásticos y punta de acero quirúrgico 316.

3 (tres) Referenciales para CT de 160x160 mm. 2 (dos) Referenciales para CT de 160x180 mm. 4 (cuatro) Referenciales para angiografía.

4 (cuatro) Bases para fijación del aro en CT

4 (cuatro) Atornilladores perilla allem para pines de acero.  
4 (cuatro) Atornilladores perilla allem para pines de plástico.

1 (una) Regla Y larga. 1 (una) Regla Y corta.

1 (una) Corredera chica. 1 (una) Corredera larga.

1 (una) Barra Z larga. 1 (una) barra Z corta.

1 (un) Tubo X LAT con mira óptica y radiológica.

1 (un) Tubo X AP con mira óptica y radiológica.

1 (un) Arco mayor porta carro.

	1(un) Carro porta aguja con regulación de altura.
	1(una) Bandeja para uso en CT.
	1(una) Bandeja para uso en quirófano.
<b>Software</b>	Módulo para conectividad para importar imágenes de CT, MRI y PET.
	Módulo para procesamiento de imágenes estereotáxicas incluyendo visualización 3D.
	Módulo para importación y corrección de imágenes de angiografía.
	Módulo de estereotaxia con frame y su conjunto de localizadores de CT.
	Módulo de angiografía estereotáxica.
	Módulo funcional para software estereotáxico.
	Módulo de fusión automática para software esterotáxico.
<b>Instalación</b>	Los equipos deberán ser entregados con todos los accesorios necesarios para la puesta en funcionamiento inmediata (en todos los modos de operación mencionados) tras la instalación.
	Las ofertas a cotizar deberán incluir el costo de flete, embalaje, seguro de transporte, tiempo de viaje y viáticos del técnico para la instalación y durante la garantía.
<b>Capacitación y Documentación</b>	Los equipos deberán ser entregados con dos juegos de manuales de usuario y servicio técnico. Una copia permanecerá en el Hospital receptor del equipo, y la otra será entregada a la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento, y Mantenimiento.
	Deberá capacitarse y asegurar un entrenamiento en el uso de los equipos al personal técnico del hospital, así como a los futuros usuarios.
<b>Certificaciones ANMAT</b>	Disposición y Certificado de Habilitación del establecimiento por Disp. 2319/02.
	Certificado de buenas prácticas de fabricación vigente.
	Registro de producto médico por Disp. 2318/02 o

	Certificado de Empadronamiento del producto médico (vigente según Disp. 5031/09)
<b>Garantía</b>	La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). La misma comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).